

mentos que habrán de ser sometidos a aprobación en la Junta, e incluso pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—15.732.

TIMGAD, S. A.

El Administrador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 24 de mayo del presente año, a las diecinueve horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Polinya, carretera de Sentmenat, kilómetro 4, finca número 5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001, así como la gestión del Administrador durante ese periodo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime preciso sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 20 de los Estatutos de la sociedad, y de conformidad con lo establecido, en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Polinya, 10 de abril de 2002.—El Administrador, Joan Casellas Freixenet.—14.970.

TOKALON ESPAÑA, S. A.
Sociedad unipersonal

Se hace público que por decisión del socio único de la compañía de fecha 28 de marzo de 2002, se acordó la disolución sin liquidación de «Tokalon España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y la cesión global de su Activo y Pasivo a favor de dicho socio único, la mercantil «Nubiola Productos Gran Consumo, Sociedad Anónima», entendiéndose realizadas desde el 1 de enero de 2002, a efectos contables, por cuenta de «Nubiola Productos Gran Consumo, Sociedad Anónima», las operaciones relativas a los activos y pasivos transmitidos.

Se hace constar expresamente que los acreedores y los obligacionistas de la sociedad cedente y de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado.

Mataró, 2 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—15.710.

TRAXIS, S. A., SIM

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.008.

TREMEN, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada con fecha 31 de diciembre de 2001, se acordó, por unanimidad de todos los socios, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente Balance presentado por el órgano de administración:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	76.052
Total Activo	76.052
Pasivo:	
Capital social	10.020.000
Reserva legal	2.004.000
Reservas voluntarias	2.227.408
Resultados negativos ejercicios anteriores	-12.125.820
Pérdidas y ganancias	-2.049.536
Total Pasivo	76.052

Madrid, 22 de abril de 2002.—El órgano de administración.—14.974.

TÚNEL DEL CADI, SOCIETAT ANÒNIMA CONCESSIONÀRIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, kilómetro 5,3, el próximo 23 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 24 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y de la Dirección durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Fijación del número, renuncia, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición en el domicilio social para su entrega a los señores accionistas de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2001, el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y el informe de los Auditores de cuentas relativo al mismo ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Villaseca Marco.—15.362.

TÚNEL DE TOSES, CONCESIONARIA DEL ESTADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat BV-1462, kilómetro 5,3, el próximo 23 de mayo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición en el domicilio social para su entrega a los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001 y el informe de gestión que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas relativo al mismo ejercicio.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—Un Administrador, Joan Deu Pañella.—15.371.

UNIDAD DE RESONANCIA Y SCANNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 7 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo de Sancha, 42, de Málaga, el día 8 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio correspondientes al año 2001, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Bravo Muñoz.—14.817.

**UNIMAT INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día veintidós de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Esta modificación tiene por objeto establecer la forma de retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.070.

UNIVERSAL DE TASACIÓN, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que la Junta general universal de «Universal de Tasación, Sociedad Anónima», en su reunión de 25 de abril de 2002, acordó por unanimidad reducir el capital social en 239.202,82 euros, mediante la adquisición para su amortización de las siguientes acciones: 1 al 9.385, 17.201 al 21.562, 12.951 al 15.131, 10.451 al 12.631, 15.451 al 17.200 y 24.201 al 24.241, todas inclusive.

La reducción tiene como finalidad la devolución de aportaciones a los socios por importe total de 256.735,35 euros, que se liquidarán a los mismos en proporción al número de acciones que hayan ofrecido para su amortización.

Se hace constar expresamente el derecho de oposición del que gozan los acreedores sociales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. La ejecución de este acuerdo se llevará a efecto en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al que venza el plazo a que se refiere el citado artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tras la reducción, el capital social ha quedado fijado en 61.303,23 euros.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.144.

**URBANIZACIONES Y VIVIENDAS
IBERPROSA, S. L.
CONSTRUCCIONES MODULARES
EUROPEAS, S. L.
PROYECTOS Y CONTRATAS
DE GALICIA, S. L.
IBÉRICA DE PRESUPUESTOS
Y OBRAS, S. L.
METROPOLITANA
DE ALQUILERES, S. L.
PLANEAMIENTO INMOBILIARIO
INMOPLAN, S. L.
(Sociedades cedentes)
EXTREMEÑA DE ALQUILERES
E INVERSIONES, S. L.
(Sociedad cesionaria)**

En Juntas generales extraordinarias y universales de socios de todas las compañías, del día 9 de abril de 2002, se ha acordado, por unanimidad, la disolución sin liquidación, con cesión global de sus Activos y Pasivos, de «Urbanizaciones y Viviendas Iberprosa, Sociedad Limitada»; «Construcciones Modulares Europeas, Sociedad Limitada»; «Proyectos y Contratas de Galicia, Sociedad Limitada»; «Ibérica de Presupuestos y Obras, Sociedad Limitada»; «Metropolitana de Alquileres, Sociedad Limitada»; y «Planeamiento Inmobiliario Inmoplan, Sociedad Limitada», a la entidad mercantil «Extremeña de Alquileres e Inversiones, Sociedad Limitada», que adoptó el acuerdo de aceptarlo.

Se hace constar el derecho de los acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión y los Balances de disolución, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Secretario del Consejo.—15.698.

USP INSTITUTO DEXEUS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditor de cuentas.

Sexto.—Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la sociedad de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras, por «United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd».

Séptimo.—Aprobación de la tributación en régimen de grupo de sociedades con «United Surgical Partners Europe, Sociedad Limitada», incorporándose la sociedad, con efectos a partir del ejercicio fiscal del 2002, al grupo de sociedades ya constituido, a tales efectos tributarios, por la citada «United Surgical Partners Europe, Sociedad Limitada».

Octavo.—Delegación especial de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos alcanzados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, y pedir su entrega o envío gratuito, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta de accionistas.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—15.393.

**VALDEOLEA DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 17,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.742.

**VALORES MOBILIARIOS
MADRILEÑOS, S. A.
(Sociedad escindida)**

Anuncio de escisión total

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Valores Mobiliarios Madrileños, Sociedad Anónima», aprobó, en su reunión de 16 de abril de 2002, la escisión total de esta sociedad, con extinción por disolución, sin liquidación, de la misma y transmisión en bloque de todo su patrimonio a las sociedades beneficiarias de la escisión, «Los Márgenes